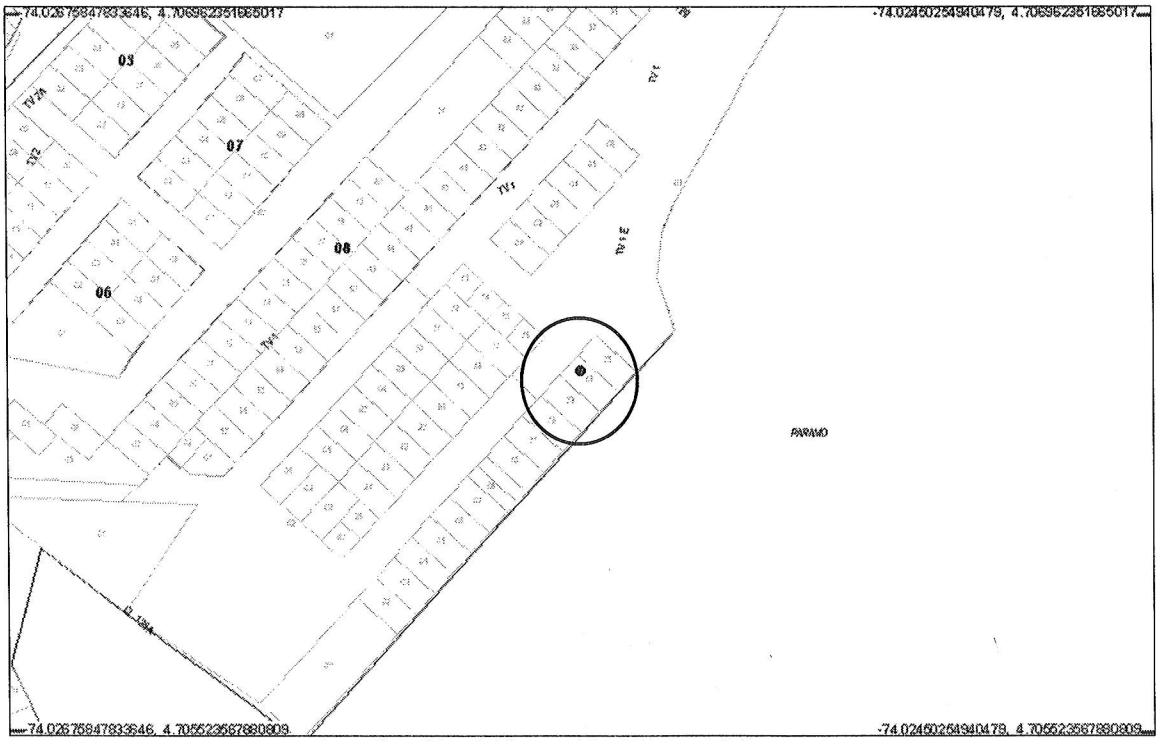
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 722

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(1) Usaquén
UPZ:	(14) Usaquén
BARRIO:	Unicerros
DIRECCION:	Transversal 1 E No. 128 A - 96
FECHA DE VISITA:	Diciembre 02 de 2006
SOLICITANTE:	Secretaría General de Inspecciones de Policía Usaquén
POBLACION BENEFICIADA:	Cinco (5) Personas – Una (1) Familia
AREA:	120 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en Transversal 1 E No. 128 A - 96, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de Policía de la Localidad de Usaquén, de acuerdo con el oficio No. 818.06, Querella No. 3454/2006.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita técnica es una edificación de dos pisos y terraza, cuya estructura principal la constituyen pórticos y placa de entrepiso en concreto, igualmente la cubierta es una placa maciza de concreto; los muros de fachada y los divisorios son en mampostería de ladrillo tolete y bloque de arcilla. Tiene unas dimensiones aproximadas de 6 metros de frente y 15 metros de fondo. La fachada de la edificación se encuentra en buenas condiciones, como se puede observar en las fotografías 1 y 2. La edad de construcción aproximada es de 20 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros interiores se encuentran pañetados y pintados, no evidencian deterioro ni desprendimiento de acabado, como se puede ver en las fotografía 3. La placa de entrepiso está en buen estado, como se puede observar en la fotografía 4.

En la zona posterior del inmueble, costado oriental contra el predio vecino, existe un muro en primer piso, el cual presenta problemas de humedad, evidenciado en el desprendimiento del acabado, pañete, como se puede apreciar en las fotografías 5 y 6; actualmente no afecta la estabilidad de la edificación,.

Contra el muro del costado oriental de la edificación, en el lote vecino, existe un relleno y un tanque de almacenamiento de agua; en esta zona es donde se evidencian los problemas de filtraciones de agua.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada costado occidental .

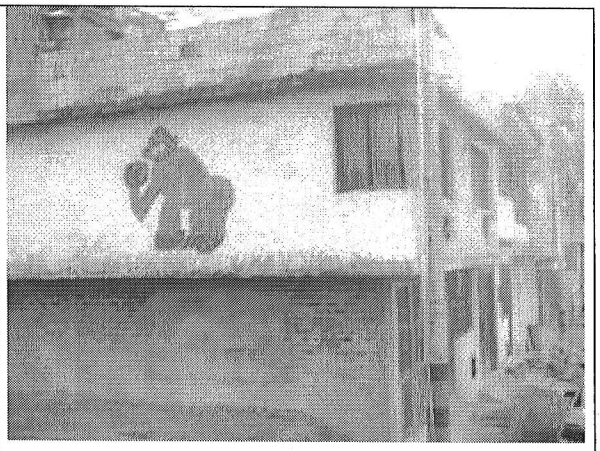


Foto 2. Fachada costado norte.



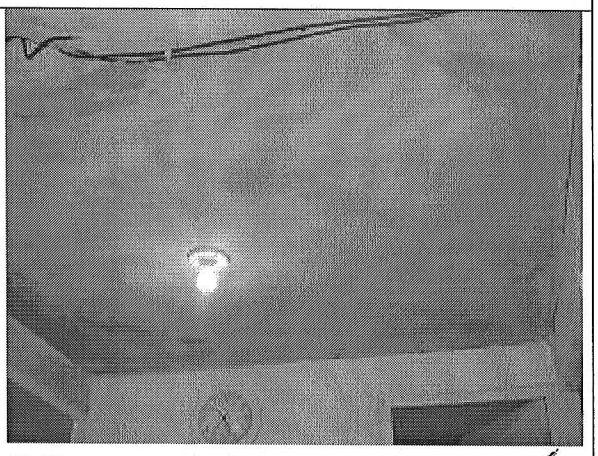
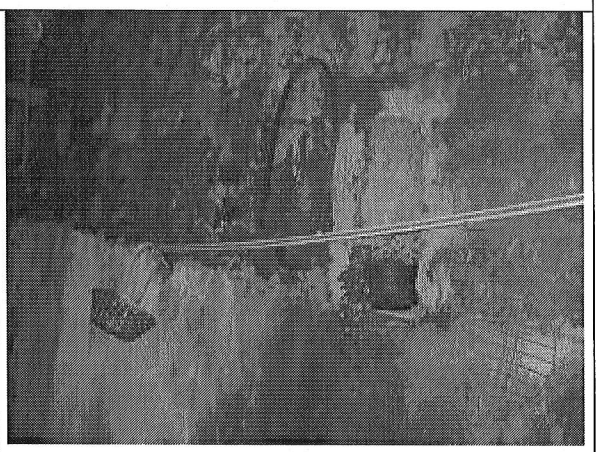
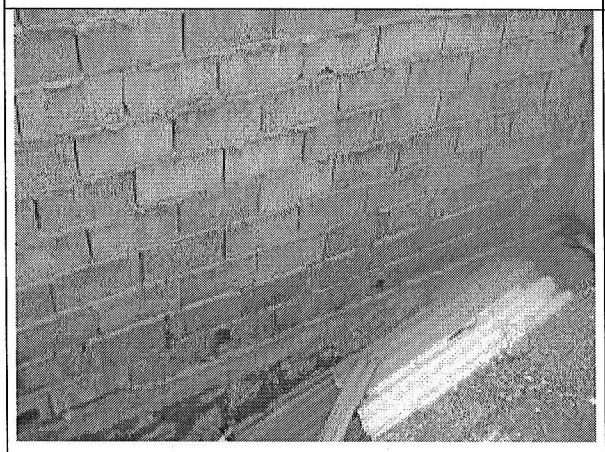


Foto 3. Muros interiores.	**Foto 4.** Placa de entrepiso.
	
Foto 5. Muro de lindero costado oriental.	**Foto 6.** Humedad en muros.
	**Foto 7.** Parte superior muro.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble localizado en la Transversal 1 E No. 128 A - 96, **NO AMENAZA RUINA**. Sin embargo, para garantizar las condiciones de seguridad, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Realizar un mantenimiento general a la edificación

- Realizar un seguimiento al muro del costado oriental, para verificar que los empujes ocasionados por el terreno y el tanque en la parte posterior no causen problemas estructurales al mismo. En caso de presentarse algún tipo de daño, se debe proceder a realizar un estudio detallado para determinar el tipo de estructura adecuado para la contención del terreno existente.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

- Construir un sistema de drenaje (filtro) en la parte superior y posterior del muro del costado oriental, que conduzca las aguas superficiales, para evitar que la humedad siga deteriorando este muro

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co